

COMUNICADO AFUSAM PROVIDENCIA

Vulneración de Derechos funcionarios y Arbitrariedad Corporativa

La actual postura de la Corporación de Salud de Providencia en relación al respeto por los derechos de sus funcionarios de salud desde el año 2018, ha estado fundamentada en la arbitrariedad.

Es por este motivo que hemos decidido como directiva, transparentar un hecho muy preocupante que ha ocurrido en el transcurso del mes de julio y que involucra a un asociado nuestro, a quien, después de trabajar en la Corporación los últimos cuatro años, se desvincula de sus funciones, sin mediar aviso y además posterior al plazo de vencimiento del último contrato, situación del todo ilegal y que vulnera el derecho del trabajador.

Esta situación fue notificada inmediatamente a la directiva de nuestra asociación y de manera subsecuente nos reunimos con el funcionario perjudicado y solicitamos reuniones con directores del centro de salud al que pertenece y con la directora de salud.

En ambas reuniones no hubo ninguna intención por parte del empleador de hacerse cargo del error administrativo y lo que es más grave aún, asumir el mal manejo del caso que ha tenido como consecuencia no solo el despido del funcionario de manera irregular, sino que además la afectación de la salud del mismo.

La corporación de Salud de Providencia ha dejado claro que prefiere pagar multas que asumir errores, situación que no se condice con las palabras manifestadas por la alcaldesa de Providencia, quien se ha referido en varias oportunidades el bajo presupuesto local de la comuna para ser destinado a salud.

Junto con esto además entendemos a consecuencia de lo anterior, que la dirección de salud menosprecia el diálogo con sus funcionarios como una vía válida de resolución de conflictos al interior de los equipos de salud.

El objetivo de este comunicado es transparentar una situación que impacta directamente la vida de un trabajador de esta corporación y que mañana puede afectar a cualquiera de nosotros.

El panorama actual profundiza la precarización laboral, a la que ya estamos expuestos al ser parte de una administración de derecho privado, y que el empleador usa para ejecutar sostenidamente acciones arbitrarias y abusivas con sus empleados, sin temor al pago de multas.

El llamado que hacemos a todos ustedes es urgente. Como funcionarios debemos manifestar nuestra molestia pública por todas las vulneraciones y los actos arbitrarios que están siendo ejecutados por esta dirección de salud, en todos los espacios posibles, ya que es nuestro silencio el que perpetúa este actuar y nos expone repetidamente a situaciones de abuso de poder, que impactan la vida de las personas, sus familias y proyectos futuros.

Esperamos su apoyo y los notificaremos de las acciones a las que serán convocados de aquí en adelante para manifestar nuestra indignación y para exponer el mal actuar de nuestro empleador.

Saludos cordiales.

La Directiva